

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 10 de abril de 2013, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Huelva, por la que se da publicidad del acto que se cita.

El Delegado Territorial de Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía hace saber:

Que habiéndose intentado notificar por el servicio de Correos el siguiente acto administrativo a la empresa que a continuación se relaciona, y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, al venir así establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Expediente: MRB (Expte. 022/13/M).

Interesado: Hijos de doña Concepción Limón Caballero.

Acto que se notifica: Resolución.

Extracto del contenido: Acuerdo de inicio de Caducidad Concesión de Explotación de Recursos de la Sección C) denominada «Segunda Concepción» núm. 6.407 en el término municipal de Alosno.

Según el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le comunica que el expediente obra en el Departamento de Minas, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Huelva, Avda. Manuel Siurot, núm. 4.

Huelva, 10 de abril de 2013.- El Delegado, Eduardo Manuel Muñoz García.